



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 2.908.-/

MAT.: Aprueba la Orden de Compra N° 3735-49-SE16 correspondiente al contrato "MECÁNICA DE SUELOS PROYECTO CUERPO DE BOMBEROS ALTOS DEL LAJA".

LAJA, Mayo 02 de 2016.-

VISTOS:

1. Orden de Compra N° 3735-49-SE16 aceptada por el proveedor, de fecha 02-05-16.
2. Resolución de Acta de Adjudicación electrónica de fecha 22.04.16.
3. Decreto Alcaldicio N° 2.493 que acepta oferta y adjudica Licitación Pública ID 3735-19-L116, del fecha 19.04.16.
4. Acta de evaluación emitida por la Comisión Evaluadora, con resolución del Sr. Alcalde de fecha 19.04.16.
5. Apertura electrónica de fecha 18.04.16.
6. D. A N° 2.428 que designa la comisión evaluadora, de fecha 18.04.16.
7. Licitación Pública ID 3735-19-L116, de fecha 11.04.16
8. Certificado N° 8 de disponibilidad presupuestaria emitido por DAF, de fecha 10.02.16.
9. Acuerdo de Concejo Municipal N° 21 de Sesión Ordinaria N° 3 de fecha 26.01.16.
10. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
11. Reglamento de Ley N° 19.886.
12. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUEBASE la Orden de Compra N° 3735-49-SE16 correspondiente al contrato "MECÁNICA DE SUELOS PROYECTO CUERPO DE BOMBEROS ALTOS DEL LAJA" ID 3735-19-L116 al oferente DELFOS CONSULTORES SPA RUT: 76.589.822-6, por un monto total de \$819.999 (Exento de IVA) y plazo de ejecución de 7 días corridos.

2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas, el gasto con imputación a la cuenta presupuestaria 3101002005.

3.- ESTABLÉZCASE que la I.T.E estará a cargo de Juan Rocha Guzmán SECPLAN.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- SS.MM/ /